

Ilmo. Sr. :

En cumplimiento de lo ordenado por V. S. en circular de 18 del actual, tengo el honor de poner en su conocimiento que en este término municipal no existen paradas particulares de sementales de ninguna clase.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Villafamés 26 de Marzo de 1921.

HIGIENE Y SANIDAD
PECUARIAS.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS
SECRETARIA

26 MAR 1921

SALIDA N.º 230.

Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Castellón.

1900. 07.

In cumplimiento de lo ordenado p
V. N. en el orden de 18 del actual
tanto el honor de poner en su conocimiento
niente que en este término municipal
no existen ordenes pertenecientes de
partidas de ninguna clase.
Atentamente a V. N. muchas gracias.
Villanueva de la Torre 18
VII.

[Handwritten signature]

REGISTRO Y SALUD
PREVENIAS.

ESTADO CIVIL
25 MAR 1901
21:04 W. 230

1900. 07. 18. Villanueva de la Torre de Caceres